Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UOC Nº 3409**/2018.**

Asunción, 28 de septiembre de 2018.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional Interino
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

REF.: RETENCION DEL **EXP. DNCP Nº 323496/2018**, SOBRE COMUNICACIÓN DE AMPLIACION DE MONTO SOLICITADO PARA EL LLAMADO MOPC Nº 122/2016 –"LPN PARA LA EJECUCION DE OBRAS PARA AMPLIACION, PROFUNDIZACION Y OPTIMIZACION DE LOS CANALES DE CAPTACION Y CONDUCCION DE LAS AGUAS DEL RIO PILCOMAYO EN TERRITORIO PARAGUAYO", CON ID.: 315021.-

En relación a la Nota **DNCP/DNC Nº 18467/2018** por medio del cual comunican el resultado del análisis de la adjudicación de la referencia mencionada, a fin de que el mismo se adecue a las disposiciones legales vigentes.

- Con relación a lo punto observado en la nota de retención mencionada anteriormente, se remite adjunto la justificación y aclaración a lo punto señalado a través del **Memorándum CNRP/ DTEP Nº 15/2018** de la Comisión Nacional Rio Pilcomayo a fin de que con dicha aclaración el proceso siga el curso de análisis y posterior aprobación.

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Abg. CARLOS GUSTAVO BECKER P.
Director
Unidad Operativa de Contratación

RAMÓN RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.
28/09/18